

# LA TIA CACICA

PERIODICO BULLANGUERO

DEDICADO  
A  
VILLAVICIOSA

SALE TRES VECES AL MES.



AÑO III

Precios de suscripcion.—En España: Número suelto 10 céntimos.—Un trimestre 1 peseta.—Un semestre 2 id.—Un año 3,50 id.—En la Isla de Cuba, fijarán los precios nuestros corresponsales.—En Méjico: un trimestre 1 peso 25 cts.—Pago adelantado.

NUM. 57.

Oviedo 6 de Junio de 1888.

Buenos-Aires 30 de Abril de 1888.

Sr. Director de LA TIA CACICA.

Muy señor mío y pariente: He visto en su ilustrado periódico que tan acertadamente dirige la campaña que sostiene LA TIA CACICA en favor de los intereses de Colunga, y los chanchullos que sacó á relucir á los que hasta ahora tuvieron el pandero en las manos, poniendo

los hijos de Colunga á su servicio, cuanto hace V. en favor de los intereses de aquel concejo, digno de mejor suerte.

Es preciso que se trabaje mucho en favor de los intereses de nuestra querida provincia, que se desarrollen la industria, la agricultura, la ganadería y otras muchas industrias que tiene Asturias; y quiera Dios que el ferro-carril de Lieres á Villaviciosa, cuyo croquis vi en la valiente TIA CACICA, sea pronto una realidad; porque todos vemos los beneficios que este ferro-carril reporta á Villaviciosa y Colunga.

No dejen un momento este asunto de tanta trascendencia, trabajando sin descanso hasta conseguir la realización de tan gran pensamiento.

Aquí nos reunimos los asturianos y vascos, pidiendo á este Gobierno Argentino, que una gran empresa de vapores que él subvenciona haga escala en Gijón, á fin de exportar á este país, los productos de Asturias á cambio de los Argentinos.

Existe aquí en Buenos-Aires un periódico titulado «El Faro Asturiano», á quien cabe la honra de ser uno de los que iniciaron el pensamiento y anunció la llegada de la

línea de vapores á Gijón, de este modo, nuestros productos serán conocidos aquí y todos les prestaremos nuestra protección.

Como español y asturiano, veo con entusiasmo cuanto se hace por España y Asturias.

Animo y adelante señor director, no desmaye, siga en esa lucha noble, combatiendo ese caciquismo ruin y rastrero, beneficioso para unos cuantos que quieren hacerse ricos á cuenta del pobre labrador

á estos ya les llegara su hora.

Sin más por hoy hasta otra que tenga el gusto de darle más noticias de este país de la Plata.

Se ofrece de V. su atento y S. S.

Q. B. S. M.

Un Colangués.

## Seccion de Colunga.

### RECUERDOS.

Hacia muy pronto un año que termino en dicho concejo aquel periodo de regeneración, abierto por las perseverantes iniciativas de personas honradas é inteligentes que con desinterés y casi heroicos esfuerzos se consagraron á imprimir una marcha recta y progresiva á cuanto significaba algun beneficio para su pueblo.

Una Junta local de primera enseñanza, laboriosa y competente, promovía por aquella época mejoras de gran importancia en el ramo de cultura, encomendado á su celo; sin rendirse ante la falta de medios y venciendo los obstáculos que ponian en su camino las preocupaciones y miserias propias de pueblos pequeños; llevó á cabo la construcción de algunos edificios con destino á escuelas proporcionando así á los maestros cómoda y decorosa vivienda, y á los niños local salubre adecuado á sus tareas. Luces, Perú, Lué y Libardón, ofrecen testimonio concluyente; en el primero

no solo se hizo la casa sino que se creó la escuela y en las otras tres parroquias con las modestas contrucciones, se sustituyó el atrio de las iglesias donde maestros y discípulos sufrían los rigores de las inclemencias atmosféricas. En Sales tambien se creó una escuela, y si hoy no hay edificio apropiado para instalarla y por esto se ha consentido establecerla en un local impropio, no fué porque la Junta desmayara en su proyecto; obstáculos invencibles se le opusieron. Colunga cuenta hoy con locales nuevos; en ellos se han invertido muchos miles de pesetas y si en la actualidad son de poca utilidad, hechos uno primero de un departamento de la Junta, el contratista, el Arquitecto-Director de las obras y la mayoría del Ayuntamiento que obraron de comun acuerdo. Unase á esta buena gestión de la Junta la visita anual que giraba á las escuelas del Concejo, el reparto de premios y los expedientes incoados por su iniciativa contra algun maestro abandonado y se comprenderá cuán fecunda fué la obra emprendida con tan laudables deseos. Secundaronle, sí, muy eficazmente y la prestaron su valiosa é incesante cooperación los anteriores ayuntamientos, siempre solícitos y propicios en atender á las indicaciones de la Junta é inspirados como ella en la prosperidad de los pueblos.

Si por lo que toca á la cultura de Colunga se hicieran estos progresos, no son menores otros adelantos que afectan á su ornato y á sus restantes intereses. El plantío que embellece la carretera de dicha villa á Rivadesella, hecho bajo la dirección de un vecino tan entusiasta como competente; las prestaciones personales restablecidas por un Alcalde entendido y recto á cuya iniciativa se debe la campaña emprendida para mejorar y construir los caminos de las aldeas; el orden y la moralidad imperando en las oficinas del municipio á cuyo frente se halla un funcionario íntegro y de aptitud reconocida que consiguió organizar los servicios poniendo al corriente la desquiciada administración del concejo hasta el punto de tener éste en sus arcas fondos de importancia cual se lograron reunir pocas veces; la nueva plaza de ganado

que comenzó el último Ayuntamiento y en la cual empleó sumas crecidas para llevarla á feliz término; llenando así una necesidad imperiosamente sentida si habia de darse algun impulso á la riqueza pecuaria del concejo; el establecimiento de premios á los ganaderos por los toros destinados á mejorar la raza; la creación de la estación telegráfica y hasta el haber iniciado la construcción de un templo, son otros tantos bienes inapreciables debidos únicamente al espíritu de progreso y de concordia que alentaba á varios vecinos animosos empeñados en conducir á Colunga por la única senda á muy término podia encontrar su prosperidad.

Desgraciadamente concluyó esta era floreciente, y como reacción obligada sucédele otra de ruina y decaimiento. Allá por el mes de Mayo, del año último, agrupáronse con motivo de las elecciones todos cuantos creyeron que las miras personales podían erigirse en sistema de administración y gobierno. Coligados los que eran un elemento perturbador del concejo con los que siempre fueron inútiles para todos los proyectos que requerían verdadera abnegación, trajeron en pos de sí un Ayuntamiento cohibido y supeditado á los compromisos de la víspera contraídos en el ardor de la pelea; por cumplirlos olvidó deberes de gratitud y se olvidó tambien de velar por los intereses de su propio pueblo.

Descuidadas las escuelas, ni se practicó la visita periódica, como en años anteriores, ni se repartieron por consiguiente los premios; llegó la negligencia en lo tocante á instrucción hasta el extremo de consentir que se arruinen los muros construidos en Goviendes con destino á escuelas. Verdad es que esta parroquia protestó con sus sufragios contra aquel nefando contubernio. La mayoría del actual Ayuntamiento en vez de tomar ejemplo de las corporaciones anteriores procurando hermosear las carreteras y fomentar el arbolado dispone la tala, que alguien calificó de vandálica, de una frondosa alameda sin ley ni razón que justifique su acuerdo; en lugar de seguir empleando algun recurso en la nueva plaza de ganados, promueve su abandono resolviendo trasladarla y trueca en inútiles

los gastos hechos en una obra tan benéfica; en vez de imitar á su antecesor en el *negocio* de las cuentas removiendo los obstáculos que se suscitan para liquidarlas, aprobarlas y ponerlas al corriente. El Alcalde con sus complacencias consiente que el Depositario moroso las descuide y empapele; en vez de premiar los buenos servicios de un Secretario probo y competente, muévase y trámasse una conjura infame para lanzarle de su puesto; en lugar de invertir bien las prestaciones personales, estropeáanse calles y plazas, arréglese la delantera de la casa del Alcalde, y llévase la persecución de la gente honrada de Goviendes hasta á querer obligarla á trabajar y componer los caminos indicados por uno de los secuaces de la Intriga electoral; en vez de apreciar en cuanto valen los servicios de personas honradas, entusiastas y competentes regatéseles toda consideración molestándolos al pocurar mermarles lo que en Justicia merecen.

En cambio de esto el Ayuntamiento de Colunga ó mejor dicho su mayoría, que vive tan olvidado de cuanto interesa al concejo, muéstrase generoso y diligente al acordar pagos ilegales que ceden solo en beneficio del particular con quien la corporación se permite semejantes larguezas. Obras hechas en Loreto sin formalidad alguna por las cuales se pagaron mil y pico de pesetas; primero se presentó como acreedor á esta cantidad el depositario municipal; luego lo reclama un tercero; la corporación pródiga hasta el despilfarro acuerda que los fondos salgan del arca y se *oreen*. Esto aturde pero tanto pasma lo de las Escuelas. Hácense en ellas innovaciones por valor, según dicen de cinco ó seis mil pesetas; impúgnalas el anterior Ayuntamiento, no solo por que eran grayosas al erario municipal sino, y muy principalmente por no haberlas acordado, no ajustándose por lo tanto á la ley ni á las condiciones de la contrata y proyecto, pero el Ayuntamiento que tan desgraciadamente gobierna siguiendo su obra demolidora y escudándose con un dictámen pericial acordado de intento; abre pródigo el arca que juzga sobrado llena y entregó á la circulación el dinero ageno. Consecuencia: qué en lugar de unos miles de pesetas dejadas en el arca como muestra del ahorro del pasado Ayuntamiento, hoy solo quedan existentes algunos céntimos, y un amigo nuestro calificando tal desbarajuste decía en un inapreciable documento, "no parece sino que se ha puesto sitio á los fondos del concejo y que sus defensores se pasan el enemigo."

Si á esto se suma la inquietud constante en que allí se vive durante toda esta última época; las agresiones insidiosas y demás que fué víctima una persona inerte, el Alcalde de barrio de Goviendes delegado del de Colunga, haciendo gala de sus proezas y teniendo en sus manos la autoridad, él que tuvo la navaja levantada para herir á quien entonces era su jefe; la osadía tomando en dicha villa carta de naturaleza y los templos profanados, apenas se formará nadie ligera idea de la situación lamentable, á que ha venido el feudo de Pidal, degradado en estos últimos tiempos por los mismos que reciben órdenes é inspiraciones de ese personaje

funesto. Cuántas y cuan provechosas enseñanzas se ofrecen en estos recuerdos! Unos gratos é inestinguibles trazan el áspero camino que debe recorrerse sin desaliento para procurar á los pueblos días de bonanza y progreso; otros amargos y efímeros señalan el trillado derrotero que hoy siguen para dejar tras sí unas ruinas preparadas por concusiones y concupiscencias.

S.

La mayoría del Ayuntamiento de la expresada villa es tan incorregible como terca. Hace novillos todos los días señalados para celebrar sesión ordinaria, sin que le importe un ardite lo que la ley dispone, y el Alcalde se queda tan fresco despues de probar su paciencia en largas horas de espera. Verdad es que cuando las vacaciones aburren á este manso cordero ó cuando tiene un asunto que le interesa personalmente, convoca por extraordinario á la Municipalidad y encarga á sus leales la asistencia; gracias á esta táctica, logró reunirlos el día 29. El Presidente tenía entre manos el negocio de unas aguas solicitadas por un vecino en perjuicio de sus amigos y parientes de algunos Regidores, para beneficiar á un deudo del Concejal señor Victorero. Este, viendo que era cosa puramente de familia y de compadres, deja escrúpulos á un lado y acepta un puesto en la Comisión, á fin de servir de contrapeso á la influencia de Cueli, quien tenía encontrados intereses. El Sr. Victorero, discorda de sus compañeros, presenta voto particular favorable por supuesto á su curador y obtiene mayoría por el contrario capitaneados por el Alcalde ven con disgusto la derrota, y en la última sesión extraordinaria proponen que no se ratifique el acuerdo toda vez que se tomó en otra de igual carácter y que con él se lesionan derechos de un tercero. Para esta ó la otra resolución de todo punto impertinentes y extrañas al Ayuntamiento; la propiedad ó desviación de las aguas aludidas, es de la competencia de los tribunales, por lo que sobre ellas hay un estado posesorio que la Administración tiene que respetar, ya que no deba mantenerle. Lo que sí es un solemne disparate es el ratificar acuerdos tomados en sesión extraordinaria con otros del mismo género. ¡No puede darse mayoría mas famosa y sandunguera! Hasta en los asuntos mas triviales ha de salir con alguna simpleza! En fin... nada... que ni se arrepiente ni se enmienda; para algo habia de ser tan mestiza y tan... colunguesa... Por si no basta lo dicho, allá van nuevas pruebas del celo de los ediles, dadas últimamente. El arrendatario de consumos en los años próximos, D. Bonifacio Perez, presenta como fiador á su padre D. Pablo depositario y recaudador del Ayuntamiento. El Sr. Sanchez en vista de estas circunstancias y de lo que dispone el artículo 231 del Reglamento para la cobranza del impuesto, opúsose á la admisión de la fianza ofrecida; la mayoría la acepta sin inconveniente; ¡claro! era asunto de nuestros Perez. Estos señores irán á gusto en el machito diciendo para sus adentros: "¡qué sumiso es el concejo y qué paso tan cómodo tiene!"

La velada del Corpus á cargo de Muñiz y de Xita, estuvo muy concurrida; amenizóla la música de Lastres que comenzó saludando al pueblo con una *tocata* frente á la casa de los Sres. de Perez muy amantes del *gremio*. La fiesta del día siguiente tambien fué lucida y solemne; solo el Alcalde que sin duda no está versado en cuestiones de indumentaria desdecía con su arreo de las demás personas distinguidas que á la procesión formaban brillante cortejo. No, Sr. Poladura, sin guantes, con traje de color y apoyado en un quita sol á guisa de muleta no pudo V. dar al acto el realce que debiera. Bien hubiera hecho usted en imitar el porte, los modales y hasta la propopeya del Juez municipal que con el emblema de su jurisdicción debajo del brazo, prestaba variedad y esplendor al cuadro; prestaba como lo bueno no se pega y D. Wenceslao es nuevo en el oficio, la falta tiene la disculpa. Ya nosotros las iremos señalando y corrigiendo.

En su última sesión el Ayuntamiento há acordado destinar 50 pesetas para el arreglo de la calleja que media entre las casas de D. Manuel Zaldivar y D. Juan Gonzalez Lueje.

Y tal acuerdo no es justo.

Porque el daño que se pretende reparar en la calleja en cuestión fué producido al colocar las aceras en las casas colindantes, cuyos dueños son los únicos obligados á reparar el daño causado.

Mas para algo habia de ser concejal el Sr. Gonzalez Lueje.

#### ECOS DE CARAVIA

El Sr. Cura de aquella parroquia ha tenido la mala ocurrencia de anatematizar á nuestro periódico, y de encargar desde el altar, á sus feligreses, que se abstuviesen de leerle.

Aconsejamos al Sr. Cura de Caravia que rectifique su plática en cuanto á nosotros se refiere.

Porque nuestro periódico no tiene nada de comun con "El Motin" ni con "Las Dominicales" como equivocadamente ha afirmado. Es una hoja de papel abierta á todos los hombres sanos de corazón y de conciencia para combatir sin tregua ni descanso la perturbadora y funesta influencia de D. Alejandro Pidal y Món á cuya sombra ha tomado el mal, en su distrito, espantosas proporciones.

¿O es que el Sr. Cura de Caravia hace la causa *política-vividora* del Sr. D. Alejandro Pidal?

Pues en este caso váyase á la taberna, aunque no tenga costumbre de hacerlo, á predicar contra nosotros, en la seguridad de que no hemos de oírle.

La casa de Dios no se ha levantado para eso.

Procedentes de la Isla de Cuba están próximos á llegar á aquel concejo nuestros amigos los Sres. Torre, Foyo y otros, que, tras de larga ausencia en penosa lucha por la vida, vienen á buscar algun descanso en el seno de la familia y de la patria.

Sean bien venidos.

Excitamos el reconocido celo de aquel Ayuntamiento para que en el invierno próximo haga plantar cuantos árboles pueda en los bordes de la carretera de Rivadesella. El cuerpo de ingenieros facilitaría seguramente los plantones, y el gasto resultaría insignificante, toda vez que los peones-camineros prestarán ayuda para hacer el plantío.

A realizar pues esta mejora.

#### ALCANCE POSTAL.

##### Rivadesella 5.

Las elecciones para diputados provinciales se avencinan y los mestizos apréstanse á la lucha pertréchados de toda clase de armas.

Han comenzado las reuniones electorales en la Atalaya y las componendas y compadrazgos están á la órden del día.

El neo-mestizo Sr. García (D. Laureano) dirige los trabajos, muy esperanzado segun cuentan de derrotar la candidatura en que figura el Sr. D. Antonio Castañón y Faes, actual diputado provincial, á quien Rivadesella debe una parte muy importante de su progreso.

Damos la voz de alarma á los amigos del Sr. Castañón y les recomendamos que se citen al oído, que se congreguen, y con resolución y energía levanten públicamente su bandera contra la que tremole en la torre del homenaje de la Atalaya. ¡Quién sabe si antes de tomar posiciones llegarán á ser dueños del campo!

Porque el Sr. García es hombre honrado y si se convence de que la causa de los hombres de bien, se volverá con sus antiguos amigos, ó se quedará solo con sus enfermos y sus libros.

Continuaré dando noticias.

W.

Infiesto 3 de Junio de 1888.

#### Sr. Director de LA TIA CACICA.

Muy Sr. mio: agradeceré inserte en su ilustrado periódico estas cortas líneas, por lo que le da las gracias

Un suscriptor.

No sé que decirle Sr. Director de este desgraciado concejo, hambres se pasaron y se pasan muy gordas, sin que el famoso D. Juan y demás compañeros hicieran lo que en justicia era deber suyo, velar por la vida de tantos desgraciados, es conveniente hacer saber al concejo en letras de molde, lo que deben á estos caciques.

Algo se susurra de si habrá lucha entre D. Juan y D. Perfecto, que segun me dijeron este se habia pasado á las filas de Romero Robledo.

El de "La Iberia" está furioso contra LA TIA CACICA, y dice él que si no hubiese sido esta chismosa TIA que se mete en todo, se harian cosas más gordas.

Hasta otra se repite de V. su afectísimo seguro servidor

Q. S. M. B.

UN SUSCRITOR.

#### GACETILLAS.

Dice "La Correspondencia de España" en carta que le escriben desde Buenos Aires, lo siguiente:

“Los tripulantes de nuestro crucero de guerra *Infanta Isabel*, que se encuentran en Montevideo, serán obsequiados el día 2 de Mayo por el Club Español de la capital de Uruguay con un banquete, para conmemorar el combate naval del Callao, que tuvo lugar en aquel día tan memorable en España por la epopeya de 1808.”

Entre los individuos de la dotación de este crucero de guerra, figura nuestro querido amigo el joven marino D. Genaro Pando y Valdés, quien antes de emprender tan largo viaje, estuvo en Villaviciosa para despedirse de su familia y de sus paisanos, los que le profesan singularísimo afecto por su valer y simpático carácter.

En todos los puertos que recorre el *Infanta Isabel*, es sumamente agasajada la distinguida oficialidad que le tripula, por todo lo que felicitamos al Sr. Pando y Valdés que forma parte de ella.

Hacemos nuestra la felicitación de nuestro querido colega portugués “O Imparcial” de Coimbra, á su sábio y virtuoso prelado en el diez y seis aniversario de su consagración.

El número 663 del diez y nueve del pasado, viene con orla y su retrato.

Nació este varon ilustre el día 19 de Noviembre de 1830, na Costeira, freguezia de S. Salvador de Carregosa, concelho de Oliveira d’Azemeis.

Fue siempre modelo de virtud, socorriendo á los pobres con cuantiosas limosnas; en la hermosa catedral de Coimbra ha hecho mejoras de importancia; continuamente se le ve visitando los hospitales y consolando á los muchos desgraciados que hay siempre en ellos.

Dios conserve largos años de vida al virtuoso y celoso obispo de Coimbra Excelente y Revmo. Sr. D. Manuel Correa de Bastos Pina, honra de la iglesia y del episcopado portugués.

Una buena noticia.—En el próximo verano visitarán nuestras costas muchos banistas, que desean conocer nuestra hermosa provincia.

Esperamos que los fondistas y dueños de casas de alquiler, sabrán como siempre captarse las simpatías de los que nos visitan, procurando que el precio de las comidas y alquileres sea más barato que en ninguna otra costa de España.

De esta manera será mayor el número de viajeros que nos visite, ténganse en cuenta estas observaciones que redundan en beneficio de todos.

Recomendamos con el mayor interés la utilidad grande que para la agricultura tienen las máquinas de la casa Parsons, Graepel y Sturgess, calle de la Montera, núm. 16, Madrid.

En la Administración de nuestro periódico encontrarán los que lo deseen prospectos con modelos de las muchas máquinas que hay en la referida casa.

Se encuentra en Madrid, nuestro particular amigo D. Antonio M.ª Valdés.

También tenemos en la Corte, al ingenioso hidalgo D. Ricardo de la Mancha, de quien el Prior Alexandrus hace man-

gas y capirotes como si se tratara de un Pío de un Pablo mercader.

El novel manchego, se vendrá peor que fué.

De confirmarse la noticia que el D. Alejandro Pidal, no se presentará en otras elecciones por el distrito de Villaviciosa, se indica para sustituirle al ilustrado condejal D. Juan Pedrayes, al que apoyarán todos los elementos del Mercado Viejo.

Si tan valiosa representación vá á las Cortes, le rogamos que no pida como el Sr. Cavanilles yerba para el clero, porque con la que le dieron á este señor ya tienen bastante.

El pueblo de Nava ha querido dar una prueba de su estimación y gratitud á nuestro distinguido amigo el Sr. D. Jesús Pando y Valle, ofreciéndole en precios o estuche las insignias de la Encomienda de número de Isabel la Católica, poco há concedida al Sr. Pando por sus extraordinarios servicios.

Felicitamos á nuestro amigo y paisano por la honrosa distinción de que há sido objeto por parte del Gobierno, y por la no menos valiosa y significativa con que también le há honrado una parte del distrito de Villaviciosa.

La procesión del Córpus estuvo poco concurrida, asistiendo muy pocos concejales; los balcones lucían vistosas colgaduras de donde arrojaban flores al paso de su Divina Majestad.

## TELEGRAFIA.

### Servicio particular de LA TIA CACICA

Infiesto 2. — 10 mañana.

Don Juan recorre puntos plaza, cree cesarán abusos, le acompaña gentil hombre.

Balbin asustado quemá.

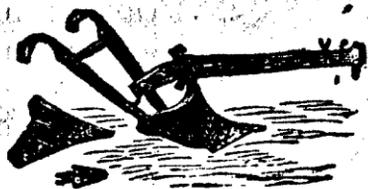
Lin de la Marquesa.

## ANUNCIOS.

Parsons, Graepel y Sturgess

(antes Parsons y Graepel.)

Despacho: Montera, 16. Depósito Claudio Coello, 43, Madrid.—Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.



ARADOS de vertedera, desde 27 pesetas. Catálogos gratis y francos á quien los pida. Pídase el nuevo catálogo agrícola.

## S. Suarez Infiesta OCULISTA.

Primer ayudante del Dr. Wecker de París.

Consulta y operaciones: Uria 26, Oviedo.

Nota. Los domingos consulta en Gijón Moros 5.

## Guerra al Reumatismo.

PODEROSO PRESERVATIVO

Y CURATIVO DEL REUMATISMO.

Con el uso de los trajes interiores Higiénicos medicinales de tejido metálico Franela eléctrica, de

RODRIGUEZ PUMARIEGA,

Farmacéutico.—Avilés.—Asturias.

Con privilegio de invención en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Alemania, Luxemburgo, Suecia y Noruega, por ser el único inventado hasta el día, cuyas propiedades higiénicas están basadas en principios científicos innegables.

Nicolás Alvarez.

RUPERTO CANAL.

PINTORES.

Depósito de Vidrios.—San Bernardo, 72, GIJÓN.

Se decoran habitaciones con lujo y sencillez. Se imitan toda clase de maderas y piedras. Gran descuento en vidrios al por mayor. Se graban vidrios en varios tonos.

## ANUNCIO.

La antigua tahona de la Sra. Viuda de D. Pío García, tan acreditada siempre por las esmeradas clases de pan que en ella se expenden, queda abierta desde el día 26 de Abril, por cuenta de dicha señora.

Los numerosos parroquianos y el público en general, pueden estar seguros de que se les procurará complacer en cuanto sea posible.

## ANUNCIO.

### AVISO A LA HUMANIDAD DOLIENTE

Tenemos entendido que para atender á los muchos pedidos que le hacen al que elabora en Tazones el “Aceite de Raya” ha determinado este hacer por su cuenta 1.600 varas de red exclusivamente para la pesca de dichos peces en los meses de Abril y Mayo, pues de otro modo tiene que estar atendido á tomarlos á los marineros cuando á estos les tiene cuenta ir á pescarlos y no cuando los hígados están en las mejores condiciones.

Cuidado con no dejarse engañar con lo que hace tiempo se espñde prestando ser del premiado, con lo que se hace un gran daño á la humanidad doliente, desacreditando de ese modo también (como ya sucedió) al que en dos certámenes ganó medallas y diplomas por dicha elaboración.

Los encargos se deben hacer siempre á personas conocidas.

## Almacen de Cereales y Harinas POR MAYOR.

Santiago N. Alesón.  
GIJÓN.

## AVISO AL PUBLICO.

La Victoria empresa de carruajes de Felipe Lavandera.

Desde el 1.º de Abril pasado, saldrá un coche de Villaviciosa á las 5 de la mañana para Gijón con empalme al tren correo, y saldrá de Gijón para Villaviciosa á las 5 de la tarde todos los días. Esta misma empresa tiene los servicios de coches siguientes: De Gijón á Villaviciosa, Colunga y Rivadesella, y de ésta á Oviedo por Colunga y Villaviciosa con empalme en Rivadesella para Llanes y Torrelavega. Horas de salida, de Gijón á las siete de la mañana, de Oviedo idem, de Rivadesella 6 mañana.

Administraciones: Oviedo, señores Hozgas; Gijón, Corrida 24; Rivadesella, Isidoro Gonzalez, Contería.

## CERVEZA DE MUNICH.

Ya nadie desconoce en Asturias que esta CERVEZA ES LA MEJOR DEL MUNDO y considerada como la más higiénica y estomacal de todas las bebidas.

UNICOS IMPORTADORES

Calisto Alvargonzalez y C.ª  
GIJÓN.

## Gabinete general Médico -- Quirúrgico DE PELAYO.

Especialidad en enfermedades de la Garganta, Narices y Oídos.

Consulta de 11 mañana á 1 tarde y de 5 á 7 tarde. Días festivos, de 11 mañana á 1 tarde, Langreo, núm. 8.

M. OLIVA.

Cirujano-Dentista.

Participa á sus numerosos amigos y clientes, que ha trasladado su gabinete á la Plaza de la Constitución, número 9, principal.

## AVISO IMPORTANTE.

### LAS NOVEDADES.

Periódico de Nueva-York.

Órgano de los intereses de España en los Estados-Unidos.

Dos ediciones: Diaria y semanal. Noticias de los Estados Unidos, las Antillas, México y Sur-América. La edición semanal consta de 16 páginas en folio y un suplemento literario de 8 id.

Precio de suscripción 8 pesos fuertes al año.

Dirjense los pedidos de suscripciones á D. Leocadio Lopez, Carmen, 13—Madrid.

En Villaviciosa se admiten suscripciones en la Administración de este periódico.

Imp. de A. Blanco, Moros 5.—Gijón.

